

Labradores y azucareros

Un telegrama de Granada que publica *La Correspondencia de España* anuncia que se ha constituido la Junta organizadora del mitin que celebrarán el día 23 en aquella capital los labradores granadinos para protestar de los precios fijados a la remolacha por la Sociedad General Azucarera, y añade que «concurrirán muchísimos labradores de toda la provincia y que el acto revestirá gran importancia.»

Esto demuestra que los labradores empezaban a darse cuenta del error que cometieron mostrándose impasibles cuando las Cortes discutieron y aprobaron en el verano de 1907 la reforma de la legislación relativa a la remolacha y tributación de la industria azucarera. Su pasividad, su inacción de entonces se ha traducido en los perjuicios que ahora sufren, de los cuales no podrán librarse sin la constancia y la unión a que el daño les obliga.

Antes que los labradores granadinos, tocaron ya las consecuencias de la nueva ley los remolacheros castellanos y aragoneses. La unión estrecha para la defensa de sus intereses amenzados, detuvo en gran parte el golpe que se les iba encima. Solo así, mientras no se modificase la injusta ley que rige, podrán hacer frente a la ruina.

La nueva legislación no beneficia más que a las Sociedades azucareras, y en cambio ha traído grandes quebrantos a los labradores y a los consumidores.

Beneficia a los primeros porque habiéndose prohibido establecer ninguna nueva fábrica, no temen la competencia y se han podido distribuir la producción y el mercado conforme les ha convenido.

Perjudicia a los labradores porque los azucareros pueden libremente fijar el precio de la remolacha, como pretendieron en Aragón recientemente y como ocurre ahora en Granada.

Y perjudicia a los consumidores porque la ley favorece a los fabricantes de modo que pueden aumentar, como han hecho, el precio del azúcar, puesto que los establecimientos reguladores que manda la ley, aun cuando existen, no rigen más que para las cantidades pequeñas, dándose el caso anómalo de que comprando al por menor resulte más barato el kilogramo de azúcar que adquiriendo grandes partidas.

La crisis de la industria azucarera, que se alegó cuando se discutió la ley, ya se demostró entonces que no existía, y los hechos posteriores lo han comprobado. No había crisis más que para una de las entidades fabricantes, la «Sociedad general Azucarera de España», que fue la favorecida con la nueva legislación. Los labradores, los consumidores, los intereses generales del país, fueron sacrificados al interés particular de esta entidad azucarera.

Los labradores granadinos protestan de que no se les pague la remolacha a precio remunerador. La Sociedad general Azucarera, valida de las ventajas que le da la ley, trata de imponerles condiciones, de sujetarlos a su interés, de obligarlos a pasar por su conveniencia.

La protesta es justa y merecedora del apoyo de la opinión, porque va en ello la ruina de los humildes: si se someten, no se les compensarán sus riesgos ni sus trabajos; si se rebelan y rompen, porque pueden quedarse sin vender la remolacha cultivada. Todo eso permite la ley. La asociación entre los cultivadores de remolacha es lo que pudiera atenuar por el momento tales perjuicios.

Mas los labradores continuarán amenzados y expuestos a ser atropellados por los fabricantes de azúcar mientras no se modifique la legislación que en situación tan precaria los coloca.

A ello deben tender sus esfuerzos, para que, libre la industria azucarera, puedan encontrar segura remuneración a su trabajo. Sus esfuerzos encontrarán, a no dudar, el apoyo de la opinión pública, no sólo por la justicia de su causa, sino por redundar en beneficio de los intereses generales.

MARRUECOS

La Nota franco-española

Inglaterra conforme

Una nota facilitada a los periódicos dice que el gobierno británico ha comunicado a las potencias signatarias del Acta de Ginebra su adhesión a la Nota franco-española, en la creencia de que la Nota será aprobada también por el gobierno alemán.

San Sebastián 18.

Por el ministerio de Estado se ha recibido hoy un despacho del gobierno de Inglaterra declarando que se halla de acuerdo con todos los extremos de la Nota franco-española.

Un telegrama igual ha dirigido el gobierno del Reino Unido al de Francia.—*Mencheta.*

La Nota franco-española y el Mencheta

El Mencheta, hablando de la Nota franco-española, ha manifestado que la acogía favorablemente en su conjunto, pero que encuentra inútil se quiera obligar a Muley Hafid a que desapruebe la guerra santa, pues los compromisos que adquiere el

Sultán para que se le reconozca constituyen un tratado de paz con las naciones europeas.

Otras noticias

La actitud de Muley Hafid

El responsable del *Matin* en Tánger, afirma que Muley Hafid se ha negado a someterse a la influencia de M. Wassel.

Reducción sueldos.—Organización militar.—Contra el Roghi

El Mencheta ha redactado a la mitad el sueldo de los kaidés y demás empleados de carácter militar que están en Tánger.

En todas las regiones del Imperio se están organizando, por orden de Muley Hafid, tabores en vez de mehallas, por entender el nuevo Sultán que aquella organización militar es más perfecta.

Continúan haciéndose grandes preparativos de guerra para batir al Roghi.

Visaje del Sr. Merry del Val.—Movimiento de buques

Esta mañana, a las diez, ha zarpado para Tánger el *Extremadura*, llevando a bordo al Sr. Merry del Val.

El *Extremadura* irá después a Larache para relevar al *Princesa de Asturias*, que vendrá a la Carraca.

El *Numancia* volverá a Marruecos a fines de este mes.

EL CÓLERA EN EUROPA

Medidas de defensa en España

El ministro de la Gobernación, hablando hoy con los periodistas, ha concedido especial interés a la cuestión sanitaria, dando el avance del cólera por Europa, pues ha sido ya invadida por tan terrible azote gran parte de Rusia.

Cuestión es esta—decía el Sr. La Cierva—de que hace ya bastante tiempo me vengo preocupando; pero de la que no he querido hablar nunca por no producir alarmas en la opinión. En el actual momento la alarma sería injustificada; pero es conveniente que el asunto se haga público para que todas las clases sociales se apresuren a cooperar a la acción del Gobierno en las medidas de carácter higiénico que haya de dictar.

El cólera—añadió—ha ido avanzando desde la Turquía Asiática a Rusia, y es indispensable prevenirnos contra tal epidemia. Por mar se han adoptado ya disposiciones, enviándose a los puertos estufas de desinfección, y se completará y reforzará su material y personal con cuanto sea preciso.

Por tierra estamos aún bastante garantidos, pues Alemania, Francia, Italia y Suiza, por donde forzosamente tendríamos, de venir, que llegar hasta nosotros el contagio, son naciones dotadas de medios para contener su avance. Pero, de todos modos, no podemos menos de adoptar precauciones, para lo cual he dado orden de que se reúnan las Juntas locales de Sanidad, y tengo convocado para mañana el Consejo de Sanidad, que presidiré yo, para que se adopten medidas higiénicas. Si, por fortuna, fueran innecesarias, siempre se habría conseguido algo en pro del saneamiento de las poblaciones y de la salud pública.

Repito—terminó diciendo el ministro—que no hay temor inmediato alguno, pero que se necesita el concurso de todos para evitar que hasta España llegue tan terrible enfermedad.

POR TELEGRAMA

San Petersburgo 18.

Ayer fallecieron 116 personas a consecuencia del cólera.

Comienza a notarse alarma en la capital, pues la epidemia parece extenderse.

Noticias de sociedad

Se ha verificado la toma de dichos de la encantadora y distinguida señorita doña María Victoria de la Puente, hija del general de la Armada, jefe de sección del ministerio, D. José de la Puente, y su socio querido compañero de redacción don Emilio Morales de Satión.

La boda se celebrará el 16 de Octubre.

Terminada la temporada de baños en Luchon, Canterats, Ostende, Dieppe y demás balnearios y playas de Bretaña y Normandía, una aristocrática concurrencia ha ido a abandonar la animación que reina en Biarritz.

Entre la colonia extranjera que ha llegado estos días a aquella pintoresca playa francesa, se encuentran: la condesa Kleinmichel, los condes de Mourawiew, embajadores de Rusia en Roma; los marqueses de Argenson y de Ornano, los condes de Chateaubriand, la condesa de Saint-Bancard, los duques de Pavillon, los condes de Herval y el ministro de Rusia en Tánger.

De la colonia americana residente en París se hallan en Biarritz la belísima Lola Castillo, que acaba de llegar de Chateaubriand con sus tíos, los señores de Jover; las señoritas de Bonarino y de Silva y los señores de González de Anchorena y de Ribón.

El último sábado, los condes de la Viñeza dieron, en su espléndida *villa Trois Fontaines*, un suntuoso banquete en honor de la condesa Kleinmichel.

Los comensales de los condes fueron el príncipe Pío de Saboya, el conde de la embajada de Rusia en Madrid, M. de Lermonoff, y su distinguida esposa; los duques de Plasencia, los marqueses de Bolaños, el marqués de Laurencia y el de Santa María de Silveira, y algunas personas más.

—Han regresado:

De Munich, la marquesa de Rocamora y sus hijos; de Berlina de Duero, la duquesa viuda de Frias; de Avila, la señora viuda de Polo de Bernabé; de Algora, la señora de Sáenz de Heredia; de Villarrubia de Santiago, la duquesa de San Carlos, y del Sardinero, D. Rafael Heredia.

—Desde que el Infante D. Carlos llegó a Santillana, se viene proyectando una interesante excursión cinegética a los puertos de Sejos para dar una batalla a dos enormes osos que en aquellos lugares han aparecido, causando grandes destrucciones en los rebanos.

El señor marqués de Casanueva apadrinó suntuosamente el proyecto, y se ha encargado de organizar la cacería, que empezará el día 24.

Tomarán parte en ella, además del Infante y el marqués de Velasco, los marqueses de Hoyos y de la Mesa de Asta, los condes de San Martín y de Hoyos y Mr. Levison.

Es probable que también asistan el marqués de Benaméjias y los Sres. Bustamante y Camacho.

Los cazadores saldrán dicho día en varios automóviles para el pueblo de Sotos, continuando a

caballo el viaje hasta la quinta de Peña Cabra, construida para este género de excursiones. Han sido contratados 20 monteros y varios carros para la conducción de pertrechos.

La batalla prometida ser muy abundante en todo género de emociones, pues los puertos de Sejos están llenos de caza mayor variadísima.

BRUNEL.

Los Reyes en San Sebastián

Nuevos generales.—El concurso hípico en San Sebastián 17.

El Sr. Primo de Rivera puso hoy a la firma de S. M. el Rey un decreto nombrando generales de brigada a los coroneles Sres. Brandt y Alvarado, pertenecientes a las Armas de caballería é infantería, respectivamente. Mañana continuará la firma.

En la prueba del concurso hípico de los *Habits-Rouges* ha ganado el premio de 1.250 pesetas el caballo *Sauvages*, montado por el marqués de Martorell.

En la prueba militar nacional, el primer premio, consistente en un objeto de arte valorado en 1.500 pesetas, ofrecido por el ministerio de la Guerra, lo ganó el caballo *Hociudo*, montado por el teniente Sr. Arana.

Asistieron la Familia Real y el ministro de la Guerra.

El capitán de caballería Sr. Alonso sufrió una caída, fracturándose una clavícula.

En la cantera de Ulla, una vagueta arrolló al capataz de las obras José Arruza, dejándole muerto.—*Fabra.*

Paseo de los Reyes.—Los uniformes militares

San Sebastián 18.

El Rey, acompañado del Sr. Jordana, pasó esta mañana en automóvil por la carretera de la costa.

Las Reinas presidieron en el Club Náutico el reparto de premios a las señoritas que patrocinaron los baidros en las pruebas de ayer y anteayer. Fueron muy aclamadas por los concurrentes.

El Rey ha citado para mañana a las diez al ministro de la Guerra para continuar el examen de los nuevos uniformes militares.—*Fabra.*

El viaje de los Reyes a Viena.—Recepción diplomática

San Sebastián 18.

A las doce y media entró en Miramar el ministro de Viena, acompañado de nuestro embajador en Jordana, señor marqués de Casa Arellano. Este quedó en Miramar, después de salir el ministro hablando con el Monarca acerca del viaje a la corte del rey Francisco José.

La Reina doña Cristina adelantó unos días su viaje. Saldrá de aquí el día 22 y en Viena esperará a los Reyes, que emprenderán el suyo el día 23.

El Príncipe de Asturias y el Infante don Jaime irán a Madrid con la Infanta doña Isabel.

En el ministerio de jornada se ha celebrado, como viernes, la acostumbrada recepción diplomática.

El primero en llegar fué el embajador francés, M. Revoll, quien celebró una extensísima conferencia con el Sr. Aliendesaiz.

Después recibió el ministro a los representantes de Italia, Alemania, Portugal, Rusia y Méjico.—*Mencheta.*

Firma del Rey

San Sebastián 18.

Su majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

De Guerra.—Ordenando pase a la situación de reserva el intendente de Ejército D. Antonio Zubia:

—Ascendiendo a intendente de división a D. José Lanuza.

—Nombrando comandante general de la primera región al general de división D. José Gómez Pablo.

—Disponiendo cese en el cargo de gobernador militar de El Ferrol el general D. Manuel Martín González, y nombrando para sustituirle en el mismo al general de brigada D. Pio Esteban Roa.

—Destinando al general de caballería don Cesáreo Caravaca para el mando del regimiento de dragones de Numancia, y para el de cazadores de Treviño al coronel D. José Bertrán.

—Nombrando director del Parque de suministros de Valladolid al intendente militar don Enrique García.

—Destinando a mandar las zonas de Cádiz, Córdoba, Mataró y Lérida, respectivamente, a D. Francisco Sánchez, D. Fernando Carreras, D. Vicente Sartou y D. Francisco Díaz.

—Idem para los mandos de los regimientos de Zamora y Garelano a los coroneles D. José Morales y D. José Gómez de Arce.

—Idem para la comandancia de artillería del Ferrol al coronel D. Antonio Morales, y para la de Algeciras al teniente coronel don Martín Valderrama.

—Idem para el segundo depósito de reserva al teniente coronel D. José Rodríguez.

—Destinando a mandar las comandancias de carabineros de Girona y Pontevedra, respectivamente, a D. Rogelio Baró y D. Emilio Vicente.

—Idem para el mando del batallón de cazadores de Talavera al teniente coronel D. Guillermo Reina.

—Autorizando la adquisición de materiales con destino a las comandancias de ingenieros de Barcelona, Burgos y Bilbao.

—Aprobando el convenio hecho por la comisaría de transportes de Genta para el envío de tropas y víveres a Casablanca y Algeciras.

—Varias cruces y menciones honoríficas a diferentes jefes y oficiales.

—Concediendo la gran cruz del Mérito militar con distintivo blanco a D. Nicolás Escariza, vicepresidente del Comité ejecutivo de la Exposición hispano-francesa de Zaragoza.

—Concediendo la gran cruz del Mérito militar blanca al general Bolza, gobernador militar de Toledo.

—Aclarando el art. 4.º del reglamento para

el establecimiento y explotación del servicio telefónico.

—Promoviendo a jefe del centro telegráfico a D. Manuel Rodríguez Ramos.

EL CONGRESO INTERPARLAMENTARIO

ALEMAN

Obsequios a los congresistas.—La segunda sesión

Berlín 18 (12.º t.)

La Cámara de Comercio de Berlín obsequió anoche al Consejo Interparlamentario de la Conferencia, asistiendo los Sres. Dato y Prado Palacio, que fueron objeto de grandes atenciones por parte del presidente é individuos de la Cámara.

Se pronunciaron entusiastas y numerosos brindis, siendo los más importantes los del presidente de la Cámara, Sr. Harz, el del diputado Passi, del Instituto de Francia, y del ministro de Comercio del Imperio.

Después del banquete hubo recepción en la Cámara prusiana para todos los miembros de la Unión Interparlamentaria.

Hoy se ha celebrado la segunda sesión de la Conferencia, en pleno salón de Sesiones del Reichstag.

Los temas de discusión ha sido el arbitraje obligatorio, que implica recurrir a medidas de hostilidad sin someter las diferencias a árbitros, ó cuando menos sin el previo requerimiento de mediación de una ó varias potencias amigas.

El Sr. Brunlati propone el deseo de que el Emperador de Rusia tome la iniciativa de una nueva Conferencia internacional para cuestiones relativas al derecho de guerra en tierra y en mar.

M. Bartholdi propone el nombramiento de una comisión para concertar un tratado universal sobre tribunales arbitrales.

Los diputados alemanes obsequian esta noche a los diputados extranjeros con un banquete.

El Cancellier Bülow dará mañana una fiesta en su palacio a los congresistas, y por la noche habrá gran recepción en el Ayuntamiento.—*Mencheta.*

GATÁSTROFE EN BARAJAS

Explosión de un cañón.—Un artillero muerto y 12 heridos

A última hora de la tarde de ayer circuló por Madrid el rumor de que en los campos del Inmortal pueblo de Barajas, estando practicando ejercicios de tiro de cañón el regimiento de artillería de guarnición en Vicálvaro, había ocurrido una terrible catástrofe.

Noticias recibidas después confirmaron la triste noticia, dando detalles de cómo ha ocurrido la desgracia.

A las tres de la tarde de ayer, en el cerro llamado del «Zorrón», próximo a Barajas, se hallaba efectuando prácticas de tiro de cañón una batería del 4.º ligero de artillería de guarnición en Vicálvaro.

Después de cargado uno de los cañones y al caer el aparato obturador hizo explosión la carga, saliendo despedido el cierre de la pieza al mismo tiempo que la granada estallaba.

Al ruido de la explosión acudieron al lugar del suceso el alcalde de Barajas, el juez municipal, el cura y casi todo el vecindario del pueblo.

El cuadro que a su vista se ofrecía era aterrador.

Junto a la pieza reventada yacían, bañados en sangre y con los miembros destruidos, el inanimado cuerpo de un artillero y dos sargentos gravemente heridos.

Cerca de ellos, y también tendidos en tierra, se hallaban cinco soldados, que tenían asimismo graves heridas en diferentes partes del cuerpo.

Con gran solicitud, las autoridades y vecinos procedieron a ayudar a trasladarlos al hospital patronato del pueblo.

Entre tanto, el alcalde ordenaba se telegrafiese a su compañero el de Vicálvaro, notificándole la desgracia y encareciéndole la comunicación al cuartel para que inmediatamente envíen socorros.

Minutos después llegaron a Barajas varios jefes y oficiales del regimiento de artillería con personal y material sanitario, procediéndose a prestar los auxilios de la ciencia a los heridos.

El artillero que había muerto al ocurrir la explosión, se llamaba Andrés García, y era, en lenguaje técnico, el apuntador.

Los heridos graves que en el lugar del suceso fueron atendidos por el médico del 4.º regimiento ligero, D. Antonio Dórtelas, y otros dos médicos militares, juntamente con los titulares de Barajas, son:

El sargento Nemesio Miñambra, a quien hubo que amputarle la pierna derecha porque el proyectil le había destruido el fémur.

El cabo Marcelino Juan y los artilleros Agustín Prieto, Santiago Gallego, Nicomedes Uruñosa, José Sánchez y Ciriacó Moxillo.

Al herido Agustín Prieto hubo necesidad de amputarle la pierna derecha.

Además de estos heridos graves, resultaron cuatro artilleros más con heridas leves.

El capitán general de la región y el gobernador militar de Madrid en cuanto tuvieron noticias de la catástrofe se trasladaron en automóvil a Barajas, donde visitaron a los heridos, permaneciendo junto a ellos hasta que fueron trasladados en los furgones de Sanidad Militar a la Clínica del Buen Suceso.

El general Villar, antes de regresar a la corte, ordenó se instruyeran las oportunas diligencias para averiguar las causas de la explosión.

Federación tipográfica española

Los días 26 y siguientes del presente mes se celebrará en esta capital, en el Centro Obrero, el XI Congreso de la mencionada Federación.

El orden del día le componen los siguientes puntos:

Gestión del Comité Central.

Idem de la conducta de los delegados al IX Congreso de la Unión General de Trabajadores.

Proposiciones de las secciones y del Comité Central.

Designación de la localidad donde ha de residir el Comité Central el próximo trienio.

Reseña por los delegados del estado en que se encuentran sus respectivas secciones.

Y lectura de telegramas y comunicaciones.

Presentan proposiciones, además del Comité Central, las secciones de Bilbao, Gijón, Santander y Vigo.

Esta Federación la componen actualmente las siguientes Sociedades: Castellón, Gijón, Vigo, Valladolid, Bilbao, Burgos, Oviedo, Palencia, Madrid (cajas), Madrid (máquinas), Zaragoza, Toledo, Valencia, Santander, El Ferrol y Orense.

La sesión del Ayuntamiento

La mondonguería municipal.—Concejales a Zaragoza.—La sesión del teatro Español.—La cuestión de las denuncias

La sesión de hoy comienza a las once menos veinte, presidiendo el alcalde señor conde de Peñalvar.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Santillán pide la palabra para tratar de asuntos de gran importancia para el Ayuntamiento. El alcalde le ruega que aguarde a hablar para después de discutidos los asuntos que figuran en el orden del día. Acorda a este ruego el Sr. Santillán, y se da lectura de los asuntos correspondientes al despacho de oficio.

Se da cuenta de la moción de la Alcaldía-presidencia participando el informe del jefe del Laboratorio acerca de las obras necesarias para el funcionamiento de la mondonguería municipal. El señor Iglesias da lectura de dicho informe, en el que se reñe la inutilidad de la realización de obras, pues al buen funcionamiento de la mondonguería sólo se puede atender con la construcción del nuevo Matadero, y pide que se haga mayor número de consultas para ver si es posible realizar obras que permitan aguardar a que esté construido el Matadero.

Acorda de este asunto hacer algunas observaciones los Sres. Lequerica y Fischer, y se acuerda que pase a la comisión este asunto para su detenido estudio en vista de las manifestaciones hechas.

A instancias del alcalde, el Ayuntamiento acuerda expresar su sentimiento por la catástrofe ocurrida en el campamento de Vicálvaro.

Se da lectura de una comunicación del comité de la Exposición de Zaragoza invitando al Ayuntamiento de Madrid a que asista a ella una comisión de concejales que nombre el alcalde.

Figurando en el orden del día un dictamen proponiendo que se acceda a la petición del arrendatario del teatro Español reduciendo a 100 el número de funciones en la próxima temporada, el alcalde cuenta de la comunicación dirigida al Ayuntamiento por el Sr. Díaz de Mendoza renunciando a la concesión del teatro Español.

El Sr. Santillán dice que el Ayuntamiento de Madrid debe exigir indemnización de daños y perjuicios al Sr. Díaz de Mendoza por renunciar al teatro Español a principio de temporada y cuando va a ser muy difícil que otros artistas vayan a actuar en dicho teatro por estar ya contratados en provincias. Opina, pues, que debe consultarse a los letrados consistoriales si há lugar a exigir responsabilidades por este abandono del teatro.

Añade que el teatro Español no debe estar cerrado, pues sería tanto como afirmar que no hay otra compañía posible que la de Marín Guerrero y Díaz de Mendoza, y pide que se abra en seguida un concurso por compañías y por obras, y que se encargue de juzgar a quién debe adjudicarse el teatro una comisión de autores.

El Sr. Iglesias se adhiere a las manifestaciones del Sr. Santillán y pide que al hacer un nuevo contrato se exija un depósito que responda del cumplimiento del mismo.

El Sr. Fernández Vico dice que con arreglo a lo dispuesto en la ley, el Ayuntamiento puede optar entre exigir al Sr. Mendoza el estar en el teatro hasta que transcurran los cinco años que fija el contrato ó pedir al matrimonio Guerrero-Mendoza la correspondiente indemnización.

Se acuerda que el asunto pase con urgencia a conocimiento de los letrados consistoriales para que en vista de su informe acusen el Ayuntamiento lo que estime oportuno.

Aprobados varios dictámenes sin importancia y terminado el orden del día se concede la palabra al Sr. Santillán.

El concejal republicano interesa del Ayuntamiento solicite de los poderes públicos, y aun del Rey, si fuese preciso, el elemento para el cual está a punto de ser entregado al verdugo.

El Sr. Iglesias dice que la minoría socialista se adhiere a dicha petición en el sentido de ser enemigo de la pena de muerte y de no reconocer a la sociedad el derecho de dar muerte a nadie.

Se acuerda lo propuesto por el Sr. Santillán.

El Sr. Fischer dice que va a usar de la palabra para tratar de las denuncias que se han hecho relativas a la gestión administrativa municipal.

Esta campaña—dice—tuvo su origen con motivo de los abusos cometidos en los censos del extrarradio, en la cual yo me limité a pedir que fuese separado del servicio el Sr. Villarroya.

Vino después el asunto del derribo del cuartel de San Gil, y hay que hacer constar, en honor a la verdad, que dicho derribo, presupuestado por el ministerio de la Guerra en 70.000 pesetas, ha costado al Ayuntamiento 7.000 pesetas. ¿Cómo haber aquí de prevaricación, cuando el Ayuntamiento de Madrid ha hecho casi de balde lo que iba a costar mucho dinero? ¡Y este asunto es lo que ha dado lugar a la ya célebre frase de *«loaca máxima!»*

Se ha hecho indicaciones acerca del servicio funerario, y en esta cuestión no ha habido monopolio ninguno, pues de lo que se ha tratado es de concertar este servicio en condiciones favorables para el pueblo de Madrid, como lo prueba que la Mutualidad Obrera ha dirigido un oficio al Ayuntamiento felicitándole por el concierto, pues en virtud de éste, los enterramientos cuestan más baratos que antes.

Se dice que esto ha sido un monopolio concedido para favorecer a los industriales, y ahora resulta que éstos dicen al Ayuntamiento que se quede con el servicio funerario porque ellos pierden dinero. ¿Es esto favorecer a los industriales y estorbar al pueblo de Madrid?

Ratificándose al adquirente de la calle de Morat, donde se empleaban adquirentes viejos en vez de nuevos, dice: Se trataba de 1.000 adquirentes, cuyo precio es de 23 céntimos cada uno.

Como se empleaban adquirentes viejos que cuestan a 0.20 resultan ocho céntimos de diferencia por cada uno, ó sea 80 pesetas por los mil adquirentes. Esta cantidad se ha repartido, a juzgar por las asociaciones lanzadas, entre cinco concejales, y el contratista; se dice, que han tocado a

doquinos no fueron 1.000, sino muchos más; además, ha habido cosas de pagar las obras antes de terminadas. Y en todos estos casos en que hemos tenido pruebas de que se han cometido faltas y las hemos denunciado, hemos visto que sus autores se han absuelto.

Se ha referido el Sr. Fischer al contrato con los funerales, y nosotros afirmamos entonces y hoy lo afirmamos, que no se han tenido en cuenta los intereses del pueblo madrileño, pues de hacerse el contrato como lo quiso hacer el Sr. Sánchez de Toca, la recaudación hubiese sido mucho mayor. Y en vez de tener esto en cuenta, lo que hizo la comisión fué hablar particularmente con los funerales y concertar con ellos, variando por completo el proyecto del Sr. Sánchez de Toca. Con lo cual la recaudación es menor y el Ayuntamiento resulta perjudicado. ¿Es ó no verdad esto?

Podrá decirse que nuestros juicios son equivocados, pero no cabe duda de que las razones en que nos fundamos son ciertas.

Se habla de que se carece de pruebas materiales, pero es que si se ve que un contratista que no cumple con su deber, en vez de obligarle a que lo haga se le absuelve, ¿no hay razón para que se sospeche que alguien le ofrece una protección, de la cual hay que suponer que no es gratuita en la mayoría de los casos? No hay prueba material, pero existe la de indicios que á veces basta y sobra.

Se habla de practicar una información, lo cual es inútil, pues no se ha de hacer del modo como era preciso para que diera resultados positivos. Si se practicara como debiera bastaría establecer una relación entre los medios económicos de que algunos disponen y su modo de vivir, que no está en relación con aquéllos.

Nosotros desconfiamos de dicha información y sólo confiamos en la fuerza de la opinión, á la cual procuramos mover para que con el tiempo se practique de lo que tan hondamente la interesa, y con su intervención logre reprimir abusos que hoy se cometen, debido á la indiferencia general.

Ratificamos el Sr. Fischer insistiendo en que el Ayuntamiento no es tan temerario como se dice, y el Sr. Iglesias se ratifica en sus anteriores afirmaciones.

El Sr. Santillán dice que las acusaciones del señor Iglesias no son nuevas y que no hay razón para tanta extrañeza.

Lo que debe hacerse—dice—es dilucidar la cuestión y buscar la verdad para que esta campaña que tanto escándalo ha producido, cese para siempre en beneficio del prestigio del Ayuntamiento.

En este asunto de que nos ocupamos, nadie puede lanzar la primera piedra. Lo oportuno, ¿pero qué opinión es ésta que se desentende de lo que tanto la interesa y cuando hay elecciones traen al Municipio los mismos concejales, de los que han andado en lenguas durante el tiempo de su gestión concejal?

Podrá el Municipio estar algo perdido—nunca tanto como el Estado—pero hay que confesar que mucha parte de ello obedece á la indiferencia de la opinión.

Defiende la idea de que se practique una información que permita dar á los actos del Municipio una publicidad suficiente para juzgar de la moralidad ó inmoralidad de los mismos.

Defiende su gestión en el Municipio el Sr. Ferrnández Vitorio y cree que se impone una información que permita penetrar en la entraña de los asuntos, á fin de que la prensa rectifique sus afirmaciones y la opinión se tranquilice.

El Sr. Iglesias dice que acepta una información dada en condiciones de garantía; pero que cree que ésta no se ha de dar. Del convenio que han promovido sus afirmaciones dice que ha sido dictado á la prensa, que ha dado á sus palabras una importancia que no tienen en realidad.

Lo dijo un periódico—añade—lo recogieron los otros, y la falta de otros asuntos de actualidad han dado á éste una de las que en sí carecen de importancia.

Termina diciendo que la opinión, en adelante, cuidará más de la misión fiscalizadora que le corresponde respecto de los encargados de administrar sus intereses. Aunque no sea más que por eso, la campaña emprendida no será perdida, pues sus efectos serán seguramente favorables.

El Sr. de Peñalver felicita á los Sres. Iglesias, Larzá Caballero y á la prensa por su campaña, que ha venido á poner de manifiesto un vicio de la administración que se mejora y purifica.

No se trata de abusos individuales, sino de actos de procedimiento administrativo, que han de ser corregidos en lo futuro, pues á ello ha de contribuir, de hoy en adelante, la acción colectiva del Municipio.

Termina rogando que temperamentos de cordia y un espíritu de justicia vengán á poner fin á una situación cuyos frutos serán provechosos para el pueblo de Madrid.

Después de breves palabras del Sr. Iglesias, se levantó la sesión á las tres de la tarde.

LA TORMENTA DE ANOCHE

Anoche, á las diez y cuarto, descargó sobre Madrid una fuerte tormenta con agua abundantísima, relámpagos y truenos. Poco antes el viento huracanado parecía el comienzo de un ciclón. Cayeron varias chispas, una de ellas en una casa...

de la calle de Serrano, sin que por fortuna produjera desgracias.

El aguacero fué fortísimo, y aunque no llegó su duración á una hora, las calles parecían arroyos y en la de Bravo Murillo se inundaron los pisos de algunas casas.

Después de las once ya cesó la tormenta, alejándose de Madrid, y aunque la carrazón era completa no volvió á llover.

La temperatura siguió hasta la madrugada encalmada, refrescando un poco antes de amanecer.

Hoy amaneció el cielo despejado, luciendo espléndido sol.

Información telegráfica

EXTRANJERO

La reina Margarita. Grenoble 18. Ha llegado la reina viuda de Italia acompañada del marqués de Gualegio y varias damas de honor. La Juventud católica en el Vaticano. Roma 18.

En el salón de beatificaciones recibió ayer Su Santidad á los individuos de la Juventud católica italiana, presididos por el comendador Pericoli, quien saludó en un discurso al Pontífice, presentándole á continuación un riquísimo cáliz de oro.

El Papa, después de darle las gracias y elogiar los propósitos de la Asociación, pronunció su bendición universal.

El rey de Portugal. Lisboa 18. El rey D. Manuel acompañado del presidente del Consejo, visitará dentro de poco Oporto y las principales poblaciones del Norte de Portugal.

Suicidio de un general. Londres 18. El general Luard se ha suicidado, arrojándose á la vía al pasar un tren.

Obedece esta fatal resolución á las acusaciones que contra él se habían formulado, acerca del misterioso asesinato de su mujer.

Misa en el Vaticano. Roma 18. Con motivo del quincuagésimo aniversario sacerdotal de Su Santidad el Papa, se celebró esta mañana una misa rezada en la basílica de San Pedro.

PROVINCIAS

Catástrofe en una mina

Un obrero muerto y otro gravísimo. Córdoba 18. Comunican de Pueblo Nuevo del Tarrife que en una galería de la mina Ana ocurrió un deslizamiento de tierras, sepultando á los obreros Francisco Murillo y Braulio García Calderón.

Ambos desgraciados fueron extraídos de los escombros; pero había fallecido el primero, hallándose el otro en estado gravísimo.—Fabra.

Noticias varias

Muerto por el tren. Valladolid 18. El tren rápido, núm. 9, ha arrollado al guarda Sandoval Moreno Marín, de ochenta y seis años de edad, casado y vecino de esta ciudad, dejando el muerto en el acto.

Asesinato de un concejal. Jaca 18. En el inmediato pueblo de Hecho, un guarda forestal disparó su escopeta sobre el concejal de aquel Ayuntamiento, D. Clemente Larriá, que quedó muerto en el acto.

El agresor fué capturado é ingresado en la cárcel.

El ferrocarril central gallego. Lugo 18. Ha llegado el Consejo de Administración de la Sociedad encargada de prolongar el ferrocarril de Ribadeo hasta Lugo.

La Cámara de Comercio abrió una suscripción popular para anticipar, en unión del vecindario de Ribadeo, el importe del estudio de los proyectos, por considerar de gran utilidad la construcción de este ferrocarril.

Niño despedido.—Ejercicios de tiro. Granada 18. Estando jugando en el cerro de San Miguel varios asilados del Hospicio provincial, uno de ellos, llamado Juan Antonio Miranña, de once años de edad, se despidió por un profundo balate, resultando con varias heridas de gravedad en diferentes partes del cuerpo.

Sus compañeros y cuidadores corrieron al barranco para recoger el cuerpo de la desdichada criatura, que en gravísimo estado fué conducido al hospital de San Juan de Dios.

El regimiento de Artillería núm. 12, montado, que guarnecía á Granada, ha marchado á las carcañales de Alhama para hacer ejercicios de tiro.

Incendio. Bailén 18.

Durante la última madrugada, un violento incendio destruyó un edificio donde se hallaba instalado un horno de cocer pan en la calle Conde de...

Romanones, propiedad del súbdito francés D. Juan Calmettes.

El edificio estaba asegurado. A última hora pudo ser localizado el incendio.

El temporal.—Inundación Burgos 18.

Una terrible manga de agua ha descargado en las inmediaciones, inundando el ferrocarril en una extensión de tres kilómetros.

El túnel de Brújula está completamente anegado, lo cual ha originado una larga detención en el servicio de trenes. El correo y el rápido de Irún á Madrid traen grandísimo retraso.

Mitins de propaganda.—Feria de ganados. Soria 18.

Continuando su campaña de propaganda castellanista, la Junta de defensa provincial ha organizado para el domingo un mitin al que asistirán los Ayuntamientos de todos los pueblos asociados.

Con tiempo excelente ha empezado á celebrarse la feria, realizándose muchas transacciones de ganado vacuno.

Propaganda solidaria. Tortosa 18.

Los republicanos solidarios extienden su propaganda por los partidos rurales, organizando reuniones y publicando hojas sueltas.

En el teatro se celebrará en breve un importante mitin, al que asistirán los diputados á Cortes y senadores del partido.

El Estado Mayor Central. Cádiz 18 (345 t.).

Ha llegado á esta capital el general Martignol y los demás generales que componen el Estado Mayor Central.

Mañana empezará la visita á las fortificaciones para estudiar el nuevo plan de defensa.

Supónese que este estudio durará seis días. Marcharán después á visitar las plazas de África.—Mencheta.

CIRCULO DE BELLAS ARTES

La Junta directiva, en sesión celebrada ayer, ha acordado tributar un homenaje al más ilustre pintor zaragozano D. Francisco Pradilla, en ocasión de la Exposición que el Círculo, asociándose á Zaragoza en la conmemoración del primer Centenario de sus Sitios, inaugurará el día 4 de Octubre en el Casino principal de dicha ciudad, y á la cual concurrirá con sus más importantes obras patrióticas el insigne maestro.

Hasta el día 24 se reciben las obras destinadas á dicha Exposición en la secretaría del Círculo, Alcalá, 27, y hasta el día 1.º en Zaragoza, pudiendo asegurarse, por el número de las anunciadas y el prestigio de las firmas, que ha de resultar una manifestación artística de verdadera importancia.

De El Ferrol

Pruebas oficiales.—Consejo de oficiales generales.—A incorporarse á la escuadra.—La infantería de Marina.—Los poseedores del bou.

Con muy buen resultado hizo pruebas oficiales el cañonero Marqués de Molins.

Dispuso para desempeñar la comisión que se le confia, espera órdenes del ministro para zarpar de este puerto.

Pasado mañana se celebrará en la Capitanía general de este departamento un Consejo de guerra de oficiales generales para juzgar al ilustrado abogado D. Justo Laforgue, acusado de haber desobedecido á un juez instructor de Marina.

El tribunal juzgará parte varios generales, que serán presididos por el general de Ingenieros de la Armada D. Andrés Comera.

Abandonó este puerto el torpedero Rogospina. Recorrerá las rías de Galicia y desde Vigo seguirá su viaje á Cádiz.

Hoy efectuaron brillantes ejercicios militares las fuerzas de infantería de Marina, saliendo fuera de la población.

Al regreso desfilaron en columna de honor ante el comandante general del Apostadero, señor marqués de Arellano.

Los pescadores de esta costa elevaron una queja contra los vapores extranjeros del bou, que con marcada intención destruyeron los aparjos de los españoles, causándoles perjuicios de consideración, hasta el punto de que producen la ruina de algunas familias.

La fundación Amboage. El Ferrol 17.

Por orden del gobernador se procedió á encaramiento de la esposa del secretario de la fundación de Amboage, acusada de haber cometido escandalosas gestas á la ciudad fundadora.

El hecho es comentadísimo.

SUCESOS

Anoiano suicida.—El anciano de ochenta y cinco años que vivía en el número 10 de la calle de San Mateo, intentó ayer suicidarse arrojándose al Marzanas por el puente de Toledo, quedando en estado gravísimo.

Sin esperanzas de vida, ingresó en el hospital Provincial.

Dajaremos á los huéspedes de Raimundo V entregarse á los dulces regocijos de esta fiesta de patriarcal hospitalidad, hablando de las franquicias de la Provenza y sus antiguos fueros, siempre tan respetados, tan valerosamente defendidos por los que viven fieles á estas interesantes y religiosas tradiciones de los antiguos tiempos.

Esta noche aspacible, dichosa, no tardará en ser turbada por infinitos acontecimientos, en que vamos á iniciar al lector.

XXIX EL ARRESTO

Mientras Raimundo V y sus huéspedes cenaban alegremente, el pelotón de gentes de guerra que divisó el vigía, y que eran unos cincuenta hombres pertenecientes al regimiento de Gultry, llegaba junto á la puerta de la Casa-fuerte.

El notario Isnard, seguido siempre de su amanuense, dijo al capitán Jorge que mandaba este destacamento:

—Sería prudente, capitán, que intentáramos una notificación antes de atacar á viva fuerza para apoderarnos de la persona de Raimundo V; hay en su guardia una cincuentaena de diablos bien armados tras de buenas murallas.

Raterías.—Francisco Sánchez sustrajo un fardo de ropa en la calle de la Colegiata, núm. 3, lechería, emprendiendo la fuga velozmente; á pesar de lo cual, se le pudo detener en la plaza del Progreso.

Abrenido con ojal.—Jesús Cerabeños, de siete años, fué curado en la Casa de Socorro del Hospicio, de varias quemaduras que otro niño le produjo al arrojarle á la cara un puñado de cal.

Una sazoneta.—Emilio Figueroa Jiménez ha denunciado á Antonio García Ruiz, quien, encargado por aquí de vender un vagón de trigo, se ha fugado con 3.500 pesetas, importe de la venta.

Una agresión.—En la plaza de la Cabada, Juan Domenech Flores, de veintidós años, descargador, agredió, hirándole de pronóstico reservado en la cabeza y pecho, á José Granada Lacosta, de treinta y cuatro años, industrial, dándose después á la fuga.

El agresor fué detenido en la calle de las Tabornillas, y el herido auxiliado en la Casa de Socorro correspondiente.

Fernando Mendoza y el teatro Español

El representante de D. Fernando Díez de Mendoza en Madrid, D. Ramón Soriano, ha dirigido al alcalde en nombre del distinguido actor una exposición renunciando á continuar expotando el Teatro Español.

Los párrafos siguientes que reproducimos de este documento, explican los motivos en que el ilustre artista funda su determinación:

«En 14 de Julio próximo pasado, y por las razones que adujo en aquella fecha, solicité de esa excelentísima corporación permiso para dar cien representaciones en el teatro Español, durante las temporadas oficiales, en vez de las doscientas que previene la cláusula undécima de la escritura de concesión.

A pesar del tiempo transcurrido, el excelentísimo Ayuntamiento no se ha servido resolver respecto de lo solicitado por el que suscribe.

De la resolución que adoptara el Municipio dependía, como es consiguiente, la organización de la campaña teatral, tanto en Europa cuanto en América, de la compañía que dirijo; labor ésta que, como no se ocutará al experto juicio del Concejo, hay que realizar con anticipación para no correr el riesgo de interrumpir el trabajo de todos los elementos que componen una campaña dramática importante, y con la interrupción perjudicar en sus haberes á las ciento catorce personas que perciben sueldo de la empresa que dirijo; originándome, por tanto, gravísimos perjuicios el silencio de esa excelentísima corporación.

La difícil situación creada por los hechos que dejo expuestos, aumentaba en gravedad á medida que transcurría el tiempo, llegando ya á afectar, no tan sólo á mis relaciones artísticas con los públicos de Europa y América, sino también á las cordiales que, desde hace tantos años, tengo establecidas con el público de Madrid, al cual, sin la resolución de ese Ilmo. Ayuntamiento, no he podido, hasta la fecha, anunciarle mi temporada en esta capital.

En este estado las cosas, me comunicaron, de manera ofensiva, que mi solicitud sería resuelta con la urgencia que el caso requiriera; y anteponiendo á mis intereses y, lo que para mí es más importante, á los de mi compañía, las consideraciones que por tan justificados motivos debo á esa excelentísima corporación, resolví separar una vez más su honor y mantener suspendidas las gestiones que debía realizar para la organización de mi año teatral, corriendo el riesgo que dicha suspensión suponía.

Pero un suceso inesperado, y para mí dolorosísimo, cambia radicalmente mi situación en este asunto.

Creo ya que mi gestión al frente del teatro Español contaba con el apoyo unánime de todos los elementos que integran el Concejo. Siendo como es el mandato que de él tuve el honor de recibir, de índole puramente artística y apartada, por tanto, de toda lucha y pasión, creí también que en las deliberaciones de los asuntos referentes al clásico teatro podía coincidir en un mismo juicio todas esas excelentísimas Corporación, y que únicamente un trámite reglamentario y, como es natural, desconocido para mí, podía ser la causa de retrasar un acuerdo urgente.

Pero parte de la prensa, para mí siempre muy respetable, no sólo por sí misma, sino por lo que refleja de la opinión pública, al dar cuenta de la sesión celebrada por el Municipio el 11 del corriente, atribuye á móviles justicieros la dilación que yo suplico motivada por un trámite normal; y comenta el aplazamiento del acuerdo en términos que hacen entender que, donde yo no veía más que un asunto de índole artística, la opinión ve una complacencia del Municipio provechosa para mis intereses materiales.

A mi juicio y en esos casos como éste por el mio me rijo y me regirá siempre), en asuntos que de carácter ó de lejos afectan á la moralidad, no caben palabras, explicaciones, ni siquiera demostración del

error del que acusa. Los hechos son los únicos que convencen.

Yo, que debo mi nombre artístico al teatro Español. Yo, que con María Guerrero y nuestra compañía he consagrado el apoyo de mi vida al mayor esplendor del clásico teatro. Yo, que he puesto á su servicio todas mis aptitudes, modestas, pero todas mis energías y todos mis afanes. Y yo, que con catorce años consecutivos de trabajo entre aquellos venerables aires, me creo con el derecho de considerarme allí como en mi casa propia, declino el honor que ese excelentísimo Ayuntamiento me dispuso confiriéndome la explotación del teatro Español, y renuncio á cuantos derechos me otorgó.

No puedo hacer menos por el respeto que á mí mismo me merezco, ni por el que me merece esa excelentísima Corporación. Aparte aquí, no correspondría yo á las consideraciones y honores recibidos en todo tiempo del Ayuntamiento de Madrid, prestándome, con la preza en mi resolución, á que preparasen juicios que, si á todas luces son infundados, siempre dejan rastro cuando no se alligan en flor.»

NOTICIAS

Durante los días 19, 20 y 21 del corriente se celebrarán en el inmediato pueblo de Vallecas grandes fiestas en honor de su patrona la Virgen de la Torre.

Hubrá juegos artificiales, salva, misa, procesiones, romería, traslado de la Imagen á su ermita y corrida de novillos el día 20.

Anoche, á las ocho, salió para Cádiz, donde embarcará para Ceuta, el jefe del Estado Mayor Central, general Martignol, con sus ayudantes.

En Cádiz se les unirá el segundo jefe de aquel centro, general Suárez Inclán.

Ha llegado á Madrid, y hoy ha salido para San Sebastián, el nuevo gobernador general de la Guinea española, el coronel de Estado Mayor Sr. Canto.

El objeto de su ida á San Sebastián es el de cumplimentar á los Reyes y al ministro de Estado antes de emprender la marcha para posesionarse del nuevo cargo.

La Comisaría general de Vigilancia de Madrid quedará instalada en breve en el palacio que la marquesa de Maszamedo posee en la calle de Montalbán.

Está acordado que esos seis oficiales que van á la Argentina para tomar parte en el concurso hipico que ha de celebrarse en Buenos Aires en el mes de Noviembre próximo.

Se encuentra completamente restablecido de su indisposición el gobernador civil, señor marqués del Vadillo.

El director general de Administración local señor Marín de la Barceña ha salido para Granada, encoragándose, durante su ausencia, del despacho de la dirección el subsecretario, señor conde del Moral de Calatrava.

El teniente de la benemérita Sr. Socano, que fué sometido á un Consejo de guerra con motivo del incidente ocurrido en la puerta de la enfermería de la Plaza de Toros de Valencia con el señor gobernador civil de aquella provincia, y del cual tanto se ocupó la prensa, ha sido condenado á quince días de arresto, de los cuales sólo sufrirá cinco por haberse abonado los diez restantes que estuvo arrestado á raíz del incidente.

Una comisión de la Cámara de Comercio de Madrid ha visitado al ministro de Fomento para rogarle que, como jefe de las Cámaras de Comercio españolas, apoye los acuerdos que estos organismos propongan y obsequen en el Congreso económico de Zaragoza sobre el saneamiento de la moneda.

Ha sido nombrado jefe del personal del ministerio de Hacienda el jefe de administración de la dirección de Contribuciones, D. Anastasio López.

Ha sido nombrado jefe del Negociado Central del ministerio de Fomento el oficial mayor del mismo, D. Joaquín Aguirre, quedando de segundo jefe de dicho Negociado el Sr. Paramás, que interinamente lo desempeña.

Se han practicado hoy, según noticias oficiales, detenciones de agentes de emigración y expendedores de moneda falsa en distintas provincias.

Una comisión del Centro general de Pasivos de España ha visitado al Sr. Guzmán Beada para solicitarle por su nombramiento de ministro de Hacienda é interesarle en beneficio de la clase.

La comisión salió muy complacida de la entrevista por las manifestaciones del ministro de consideración para los pasivos.

GACETA DE MADRID

SUMARIO.—18 de Septiembre de 1908.

Fomento.—Real decreto aprobatorio del adjunto reglamento provisional para la aplicación de la ley de 4 de Junio último, relativo al nombramiento, ascenso, traslado y separación de los funcionarios administrativos de este ministerio.

FOLLETÍN DE EL CORREO (58)

El comendador de Malta

NOVELA POR EUGENIO SUÉ

leño, diciendo con dulcísima y argentina voz: —Dios nos alegre; cachofué, vé; Dios nos haga la gracia de ver otro año; si no somos más, que no seamos menos.

Estas simples palabras, pronunciadas por el niño con un candor que encantaba, fueron escuchadas con religioso recogimiento.

Humedeció entonces el niño sus labios en la copa, y la ofreció á Raimundo V, que le imitó, entreculando de mano en mano por todos los miembros de la familia, para que todos pudiesen mojar sus labios en la bebida consagrada.

Entonces, 12 vigorosos leñadores, en traje de fiesta, levantaron el leño y le transportaron á la sala del dosel, llevando entre tanto asida por fórmulas, Raimundo una rala del árbol, y el niño una de las ramas, y diciendo el anciano: —Las ennegrecidas raíces son la vejez.

El niño: —El verde ramaje es la juventud.

Añadiendo en coro los concurrentes: —Bendíganos Dios á todos, que le amamos y servimos.

Elevado el calligraon á los robustos hombres de los leñadores, fué trasladado en breve al salón y colocado á través del inmenso hogar.

Tomó el niño una tea encendida; aplicóla á un montón de sarmentos y pías, y una gran llamarada blanca estalló en el vasto fogón, derramando una gran claridad hasta el fondo de la galería.

—¡Natividad! ¡Natividad!—exclamaron los huéspedes del barón, palmoteando.

—¡Natividad! ¡Natividad!—respondieron los vasallos reunidos en la pieza interior, y al mismo tiempo la hoguera que estaba preparada levantó sus llamas entre los gritos de loca alegría y algazara.

Llena que fué esta última formalidad, iba á ser servida la cena.

Adelantose Reina hacia el retablo; Estefaneta le llevó en una salvilla una artesanía llena de trigo de Santa Bárbara (trigo entallecido) que ya verdeaba.

Puso la señorita la artesilla al pie del nacimiento y encendió á cada lado de esta ofrenda dos pequeñas lámparas de plata cuadradas, llamadas lámparas de aguinado.

—¡Trigo verde de Santa Bárbara, buena cosecha en el año!—dijo el barón.—¡Así sea mi cosecha y la vuestra, mis huéspedes y primos! Ahora á la mesa, á la mesa, y vengan los aguinados de Navidad que reúnen á los amigos y parientes.

Maese Laramés abrió las dos hojas de las puertas que daban al comedor y anunció la cena de monseñor.

Inútil será hablar de la abundancia de esta comida, digna en un todo de la hospitalidad de Raimundo V; haremos notar únicamente que había sobre la mesa tres manteles, según era uso.

Sobre el más pequeño, en el centro de la mesa á manera de sobre todo, estaban los aguinados, regalos de frutas y tortas que los miembros de la familia hacían á su jefe.

Sobre el segundo, algo mayor y que sobresalía del primero, estaban colocados los manjares provinciales más sencillos, como el atún salado y esparillado.

En fin, sobre el tercero, que cubría el resto de la mesa, se veían platos sencillos, dispuestos en abundante simetría.

mente, yo ó mi escribiente debemos asistir; yo podré convencirme en esta circunstancia de la buena conducta y celo de dicho amanuense encargándole de tan honrosa misión.

—Pero, maese Isnard, eso es atribución vuestra y no mía—dijo su malhadado dependiente.

—¡Silencio, escribiente! Mirad que estamos delante de la Casa-fuerte; los momentos son preciosos; preparaos á seguir al capitán y obedecerme.

Hallábase, en efecto, la tropa al extremo de la calle de Sicmoros, que desembocaba en el semicírculo.

El puente estaba levantado; en las ventanas que daban á la plaza se veían aún luces, porque los huéspedes del barón hacia poco que habían marchado.

—Ya lo véis, capitán, el puente está levantado, y luego el foso es anecho, profundo y lleno de agua—dijo el notario.

El capitán Jorge examinó con atención los accesos de la plaza, y después de algunos momentos de silencio, tiró con violencia de su bigote izquierdo, señal clara de su perplejidad.

Un centinela colocado en lo interior del patio, viendo brillar las armas á la claridad de la luna, gritó con fuerte voz:

—¿Quién va allá? respondió ó tiro...

Retorcido tres pasos el notario, parapetose detrás del capitán, y respondió en alta voz: —En nombre del rey y de monseñor el Cardenal, yo maese Isnard, notario del almirantazgo de Tolón, os intimo bajar el puente.

—¡No queréis retirarlo!—dijo la voz. Al mismo tiempo un vivo resplandor iluminó una de las troneras que defendían la puerta; fácil fué juzgar que el soldado soplabá la mecha de su mosquete,

Vertical text on the right edge of the page, likely from an adjacent page or a scanning artifact.

NOVEDADES PARA SEÑORAS CORREO, 4

PANERÍA INGLESA

PRECIO FIJO Y ECONOMICO

NOVEDADES PARA CABALLEROS CORREO, 4

ALTOS HORNOS DE VIZGAYA

Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas

Fábrica de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sestao

Lingotes al cok de calidad superior para Bessemer y Martin—Siemens.

Hierros púlsados y homogéneos en todas las formas comerciales.

Aceros Bessemer, Siemens—Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

Carriles Viguel, pesados y ligeros, para ferrocarril, minas y otras industrias.

Carriles Phoenix & Brown para tranvías eléctricos.

Viguetas para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas y finas.

Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Fundición de columnas, calderas para desplastación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.

Fabricación especial de hojalata.

Cubos y bañes galvanizados.

Latería para fábricas de conservas.

Embalajes de hojalata para diversas aplicaciones.

Impresión sobre hojalata en todos colores.

Dirigir toda la correspondencia a

Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao

James Howden Co. Limited

OFICINAS EN LONDRES

BILLITER STEET, E. C.

OFICINAS PRINCIPALES Y TALLERES

SCOTLAND STREET.—GLASGOW

Todos los principales vapores del mundo de máquinas turbinas ó reciprocas, incluso los de la línea Cunard, Mauretania y Lusitania van provistos de la patente de Howden para tiro forzado obteniendo así los mejores resultados posibles á causa de la eficacia nunca superada que este aparato asegura.

Hechas hasta ahora 2.400 instalaciones para más de 7.700.000 caballos indicados.

Ventiladores, Máquinas para Idem (de todos los tipos) Retardadores, puertas Syllay para Cajas de humo, etc., etc.

Máquinas de altas velocidades. Turbinas de vapor para la reducción de electricidad.

ESTREÑIMIENTO

FRUTA JULIEN

LAXATIVA—REFRIGERANTE

Esta purgante, exclusivamente vegetal, se presenta bajo la forma de un dulce tentador y agradable que purga con suavidad y sin molestias. Es admirable contra las afecciones del estómago y del hígado, la ictericia, la bilis, las flemas, la pituita, la náuseas y gases. De venta en las principales farmacias.

METALES

PERFORADOS

ESPECIALIDAD PARA APARATOS DE MINAS

E. KRIEG & P. ZIVY

MOTROUG, cerca de París

C^{IA} COLONIAL



NO HAY COMPETENCIA posible con la rapidez de su ejecución.

Grandes talleres de construcción para

aparatos de sondeadura

Bonne

Esperance

Sociedad de Perforación

Niederbruck

prés Massevaux

(ALSACIA)

APARATO PARA PERFORAR

SISTEMA

á inyección de agua

Combinado para perforar por los métodos del trépano y de la corona del diamante, á las mayores profundidades.

Patente J. VOGT

Con estos aparatos hemos practicado más de 500 sondeaduras en Alemania, Italia, Bélgica, Francia, Rumania, Rusia y Africa, para el descubrimiento de minerales de todas clases y más de 200 sondeos en lo que respecta al petróleo.

Remedio de Abisinia

EXIBARD

EN POLVOS CIGARRILLOS

ROJAS PARA FUMAR

Soberano contra

ASMA

CATARRO

OPRESIÓN

y todas afecciones de las vías respiratorias

30 años de éxito

Higiene

Cuidados de la boca

Empléense únicamente los

Elixir, Polvos y Pasta dentífricos de los

REVERENDOS PADRES

BENEDICTINOS

de la Abadía de Soulas (Gironde, Francia).

Se hallan en todas las buenas perfumerías, farmacias y droguerías del mundo.

EL MAS PRECIOSO de los tónicos y el más reconstruyente es el único legítimo

Vino Defresne

con PEPTONA

adoptado por los hospitales

Véndese en las buenas farmacias

Fumadores II

DEBES COMPRAR el que quisieras conservar la salud

EL PAPAY

NIDALGUA

ó EL

LE CHIC PARISIEN

Es una clase superior: en CENIZA BLANCA el primero; VITELA FINISIMA el segundo.

Pedirle en todos los estancos, kioscos y fonderos de café.

PASTA dentífrica

Y VERDADERA

AGUA de BOTOT

Sele dentífrica aprobada por la Academia de Medicina de París.—17, rue de la Paix, París.—De venta al por menor en todas las buenas farmacias y droguerías.

La pureza de la peptona

CHAPOTEAUT

está reconocida universalmente

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de SEPTIEMBRE saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Gornia el vapor

REINA MARÍA CRISTINA

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico; con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 26 de SEPTIEMBRE saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz; el vapor

ANTONIO LÓPEZ

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba á isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de SEPTIEMBRE saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

MONTEVIDEO

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y concombimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santiago y San Pedro de Macoris; con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Guayana, con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

LÍNEA DE FILIPINAS

El 13 de SEPTIEMBRE saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ALICANTE

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, de Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de SEPTIEMBRE saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. DE SATRUSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 de SEPTIEMBRE saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO

El día 25 de SEPTIEMBRE saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

Se publican en los Boletines de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, son arroyo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

La Societé Anonyme des Anciens Etablissements

PANHARD G. LEVASSOR

Cuyo capital es de 5.000.000 de francos, se halla establecida en Paris, Avenue D'Orléans, 19.—Ha alcanzado las más altas recompensas en las Exposiciones.

LOS AUTOMOVILES

de todas clases que fabrica esta casa, han obtenido los primeros premios en todas las carreras y concursos.

También se encarga la casa de hacer

LANCHAS AUTOMOVILES

Omnibus con y sin imperial. Furgones

Char á banc. Breaks. Truques

Kabelfabrik Actine-Gesellschaft

(SOCIEDAD POR ACCIONES)

Establecimientos en VIENA (Austria) y en PZESBUNN (Hungria)

Domicilio VIENA XIII

Construcción de cables é hilos aislados

para alumbrado eléctrico, transmisión de fuerza, telegrafía y telefonía

Especialidad: Conductores aislados por caucho natural y caucho vulcanizado

Cables protegidos por plomo hasta 20.000 volts.

La Sociedad construye y coloca redes completas de cables

FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT

El más eficaz de los reconstituyentes en presencia en cuatro formas

1. Jarabe de Fosfoglicerato de Cal de Chapoteaut, veinis centig. por cucharada sopera;

2. Vino de Fosfoglicerato de Cal de Chapoteaut, veinis centig. por cucharada sopera;

3. Cápsulas de Fosfoglicerato de Cal de Chapoteaut, veinis centig. por cápsula;

4. Fosfoglicerato de Cal granulado de Chapoteaut, veinis centig. por cucharada.

El Fosfoglicerato de Cal descubierto por Peloussier en 1846, acelera la nutrición general por estimulación del sistema nervioso.

Está indicado particularmente en la fosforia, la clorosis, la anemia, la neurastenia, la tisis, la convalecencia, con especialidad de

la gripe y en fin en todas las afecciones que exigen para el organismo un excitante energético.

El Fosfoglicerato de Cal, preparado por Chapoteaut, es un producto rigorosamente puro, neutro y de completa salubridad.

Huir de las imitaciones.

Jarabe de San Agustín

DEL FRAILE BONIFACIO

DE LAS PALMAS

Purifica y regenera la sangre

Fortalece á los débiles

Cura rápidamente todas las enfermedades que engendran las impurezas de la sangre

Este Jarabe se prepara únicamente en el Laboratorio Químico-Farmacéutico de la Iglesia de San Agustín de Génova (Italia).

A cada frasco de Jarabe acompaña un librito con las instrucciones para su uso.

De venta en las principales farmacias del mundo.

KOLA DEL DOCTOR HECKEL

Neurastenia, ahogo cardíaco, debilidad, entumecimiento, convalecencia, diarreas

crónicas, atonía intestinal, dispepsia, gastralgia y adinamia

VINO DE KOLA DEL DOCTOR HECKEL

Una sopa de licor después del almuerzo y otra después de la comida.

COMPRIMIDOS DE KOLA DEL DR. HECKEL

Forma sencilla y cómoda. Reconfortante precioso para los ejercicios, las marchas, el cansancio. Dos por hora, en término medio.

Cerevisina (Levadura seca de cerveza)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de esta. Se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La CEREVISINA da grandes resultados en el tratamiento de los fermentos, que hace desaparecer.

La CEREVISINA ha obtenido gran éxito en enfermos de afección de psoriasis herpes ó eczema.

La CEREVISINA se recomienda también en el tratamiento del acné de la triacaria, etc.

La CEREVISINA no ocasiona pesadas de estómago y los dispepticos pueden usarla sin inconveniente.

La CEREVISINA está de venta en las buenas boticas.

ASCENSORES PARA BUQUES

Como los del "Mauretania," y "Lusitania,"

WAYGOOD.—LONDRES

EL ABATIMIENTO

PRODUCCION POR

las enfermedades, las fiebres, las fatigas

ó los excesos, desaparecen en algunos días tomando el

HEMONEUROL COGNET

Remedio por excelencia contra la anemia, clorosis y pobreza de la sangre.

Paris, 43, rue de Saintonge, y en todas las farmacias y droguerías.

CATARROS, TOS PERTINAZ

bronquitis, pleuresía, tisis pulmonar, tuberculosis, se curan con

las Cápsulas Seratin de guayaco ó yodoformo y Cápsulas Seratin de guayaco, iodoformo y eucalipto.—Solema de los

mejores medicamentos para inyecciones subcutáneas.

De venta en todas las buenas farmacias.

Emplastos Perforados Americanos

DE FIELTRO ROJO ó SEA BAYETA ENCARNAADA

del Dr. WINTER

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, torceduras, contusiones, etc.

Los emplastos perforados americanos de fialtro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, á instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos menstruales.

Los emplastos de fialtro rojo del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces.

Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. W. Winter.—ra como por encanto.—Boticas y droguerías.

ACCESORIOS PARA

Automóviles y bicicletas

Mestre y Blatgé

Piezas sueltas.—Agencia exclusiva de los faros y linternas

DIELTZ

y de los ejes para ciclos, con freno y rueda libre, marca TORPEDO.

5, rue Brunel, Paris

Dirección telegráfica: MESBLA-PARIS

Compañía Hamburguesa Sudamericana

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio regular entre Lisboa y Buenos Aires por los magníficos y rápidos vapores corcos

Cap Blanco, de 7.523 toneladas reg.,

Cap Ortegal, de 7.819 toneladas reg.,

que hacen el viaje en quince días y medio, más ó menos, sin escala alguna, admitiendo pasajeros de primera y tercera clase para Buenos Aires, así como pasajeros de primera clase para Montevideo. Para más informes dirigirse en Lisboa á

ERNST GEORGE SUCCS.

RUA BA PARTA, 3

Dirección telegráfica: George.

JACQUET FRERES

Vernon-Euro (Francia)

Dinamos y motores eléctricos para corrientes continuas y alternas.—Medalla de Oro en la Exposición Universal de Paris 1900.—Transformadores.—Hay modelos hasta de 120 caballos para cualquier industria. Catálogos gratis á quienes lo soliciten